

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ROCHA IMDISROCHA CIA LTDA

En la ciudad de Ibarra, a las 17H00 de la tarde, del 10 de Junio del 2020, previa convocatoria realizada por el representante legal de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ROCHA IMDISROCHA CIA LTDA., se reúnen las siguientes personas: señor CHALA RODRIGUEZ WILSON ALONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos y en calidad de socio (50%); y ROSERO VALENCIA JAIRO DANILO, de nacionalidad Ecuatoriana por sus propios derechos en su calidad de socio (50%), quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento por lo que al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Por decisión unánime actúa como presidente de la sesión la señora CHALA RODRIGUEZ WILSON ALONSO; y actúa como secretaria Ad/hoc de la junta el señor ROSERO VALENCIA JAIRO DANILO. El presidente propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la junta
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019.
4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019,
5. Clausura

Por presidencia da la cordial bienvenida y agradece la presencia de los miembros de la junta

1. Se constata que está presente el 100% del capital pagado con lo cual existe el quórum.

2. La Gerencia General expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Por medio de Gerencia se exponen los Estados financieros que comprenden el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, en los cuales se muestra la situación de la empresa y los resultados que se obtuvo durante el periodo 2019, sin ninguna observación que agregar, los mismos que son aprobados por unanimidad,

4. Al conocer los resultados de la empresa son validadas y aprobados por unanimidad, así como su acumulación.

5. Sin tener más punto que tratar se clausura la junta siendo las 20h00 de la noche.

Una vez concluida la sesión se toma un receso para ser redactada, una vez que ha sido redactada el acta de la junta es leída y aprobada por el capital presente.



Wilson Alonso Chalá Rodríguez
PRESIDENTE
SOCIO



Jairo Danilo Rosero Valencia
SECRETARIO AD HOC
SOCIO